



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional

Buenos Aires, 14 de JUNIO de 2016.-

Visto lo solicitado, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 3-,

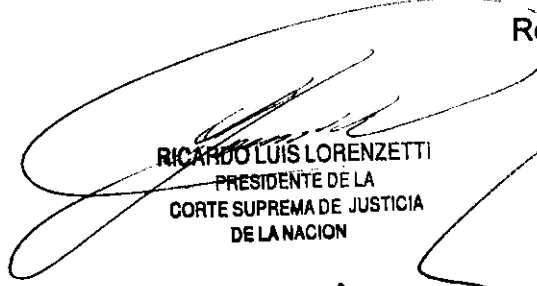
a) PROSECRETARIO LETRADO: en cargo vacante disponible por Resolución N° 695/2013, a la actual subsecretaria administrativa, doctora Jorgelina Yesica CIBEIRA.


b) haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95;

SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la anterior, al actual prosecretario jefe, señor Juan Ignacio GRIPPALDI.

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo del doctor Andrés Bosch que fue promovido, al actual jefe de despacho, señor Tomás RODRIGUE.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION